Comunicado de prensa n.º 55/2022

**EIMA 2022 pone el foco en los drones agrícolas**

***Los drones aéreos, utilizados sobre todo para recopilar datos, se están empezando a utilizar para realizar algunos importantes trabajos agrícolas, como los tratamientos fitosanitarios. El uso de estas máquinas resulta especialmente eficaz para operaciones puntuales y para intervenir en lugares de difícil acceso a otros medios mecánicos.***

El uso de drones en la agricultura es actualmente una práctica consolidada. Utilizados principalmente para recopilar datos que luego se procesan, analizan y combinan para llevar a cabo los trabajos típicos de la agricultura de precisión, actualmente los drones aéreos se utilizan cada vez más para realizar algunos importantes trabajos agrícolas. Por ejemplo, los tratamientos fitosanitarios, la lucha biológica e integrada y las intervenciones de polinización. Este ha sido el tema del encuentro “Presente y futuro de los tratamientos de los viñedos con drones aéreos”, que se ha celebrado en la cuarta jornada de EIMA Internacional, en el marco de las iniciativas impulsadas por EIMA Campus. Los drones aéreos –se ha dicho durante el seminario– se pueden utilizar tanto en cultivos herbáceos como en cultivos arbóreos (viñedos). En ambos casos, el uso de este tipo particular de tecnología presenta muchas ventajas, aunque hay que tener en cuenta las variables relativas a la orografía del territorio, las pérdidas *off target* y las posibles dificultades en la planificación de las rutas de vuelo. Sin embargo, los drones ofrecen la gran ventaja de realizar tratamientos puntuales, es decir, en una sola planta, y de trabajar con éxito incluso en lugares complejos (como terrazas y pendientes pronunciadas) que hacen casi imposible el uso de máquinas tradicionales, como tractores y pulverizadores. Además, el uso de drones para realizar tratamientos fitosanitarios tiene importantes implicaciones en términos de seguridad, ya que evita que el operador esté cerca de los productos químicos contenidos en los fitofármacos. También hoy, se ha hablado de drones agrícolas con ocasión del congreso “La evolución del uso de drones en agricultura para aspersión aérea: el proyecto de las Marcas”. Durante este evento, los ponentes, además de presentar su experiencia en la región de las Marcas, han subrayado la necesidad de elaborar normas que regulen con claridad y precisión lo que, efectivamente, es un campo de actividad emergente.

**Bolonia, 12 de noviembre de 2022**